

EJECUCION DE PROYECTOS EJEPROY CIA LTDA

INFORME DE LA ADMINISTRACION

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de EJECUCION DE PROYECTOS EJEPROY CIA LTDA, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pongo a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el ejercicio 2016 se han realizado todos los esfuerzos con miras a continuar en la actividad principal de la Empresa que, es la construcción y mantenimientos de obras de infraestructura en urbanizaciones y la construcción de edificaciones. Desgraciadamente, la situación generalizada en el Ecuador, en el sector de la industria de la construcción y particularmente el inmobiliario se vio agravado por una serie de situaciones como: la prescripción de las leyes de herencia y plusvalía y que finalmente fueron aprobadas al finalizar el año; la incertidumbre de los créditos para el desarrollo de los proyectos e igual situación por parte de los posibles compradores han conducido a la Empresa a tomar la resolución de continuar con la única obra "Proyecto Yaminay" iniciada en el año 2015, pues su paralización significaba altos costos financieros; esta decisión, a su vez conllevó al despido de personal técnico y de obreros, con un alto costo para la Compañía, asumiendo a través de actas de mediación con acuerdo de pagos.

En esta situación los resultados del ejercicio son negativos y se presentan a continuación:

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DEL 2016

La ejecución de las actividades del ejercicio económico 2016, generó ingresos totales por el valor de US\$ 531.015,80 a un costo de ventas de US\$ 427.303,78 y gastos de administración y ventas por US\$ 302.271,29, generando una pérdida del ejercicio de US\$ 198.559,27

Estados Financieros:

El grupo, para la elaboración de los Estados Financieros aplicó las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes al ejercicio 2016 y generó los Estados de Situación Financiera, el de Resultados Integrales, el de Flujo de Efectivo y el de Cambios en el Patrimonio que, en resumen se presentan a continuación:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Valores en dólares)	
Activo	1299094,77
Pasivo	803,176,29
Patrimonio	495,918,48

ESTADO RESULTADO INTEGRAL

(Valores en dólares)	
Ingresos	531,015.80
Costos	427,303.78
Gastos	302,271.29
Pérdida del Ejercicio	198,559.27

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Valores en dólares)	
Flujo de Operación	(333,545.85)
Flujo de Inversión	32,130.57
Flujo de Financiamiento	236,256.22
Efectivo al principio del periodo	92,694.70
Efectivo al Final del periodo	27,535.64

ASPECTOS LEGALES Y FISCALES

A pesar de la difícil situación de la Empresa, se ha cumplido con las obligaciones laborales establecidas en el Código de Trabajo y demás leyes laborales; los registros contables se basan en información verídica y cumplen con las normativas legales y estatutarias; con las disposiciones tributarias establecidas, en el Código Tributario, en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y en las resoluciones del SRL, en consecuencia y con la periodicidad determinada en estas normas, se ha procedido a declarar los impuestos de IVA, Retenciones y Anexos. Adicionalmente, la Empresa ha cumplido con el pago de impuestos, tasas y contribuciones ante la Municipalidad de Cuenca y a los Organismos Estatales.

En cumplimiento a las disposiciones tributarias, la Empresa calculó el Impuesto

Anticipado para ejercicio económico 2017, por el valor de US\$ 9.490,16, descontando a este valor las retenciones en la fuente realizadas durante el ejercicio 2016, nos queda un saldo por pagar, el cual se cancela en dos cuotas en los meses de julio y septiembre de 2017.

La empresa ha cumplido con la obligación de reportar a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP), las ventas a créditos, en cumplimiento con la Resolución N° SC.DSC.G.13.011 publicada en el Registro Oficial 112 de octubre 30 del 2013.

Fjepro, ha cumplido con las obligaciones con la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y Superintendencia de Compañías, como ente regulador, en relación a la Prevención de lavado de activos y Financiamiento del Terrorismo, por lo cual, se adjunta al presente informe, el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento para vuestro conocimiento y aprobación

Cuenca, marzo del 2017

GERENTE GENERAL
Dr. Javier (Ordóñez) Arizaga

PRESIDENTE EJECUTIVO
Ing. Fabián Ordóñez Martínez